



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA

AUD/DIR/JAL/FORTALECE-TUXPÁN/2017

I. OBJETO.

Hacer constar, en cumplimiento al artículo 311, fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la Auditoría practicada a los recursos federales del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE) ejercicio presupuestal 2016, realizada de manera directa por la Contraloría del Estado de Jalisco, que se hacen del conocimiento del Titular del H. Ayuntamiento auditado a través de sus representantes. Así mismo, dejar constancia del cierre de la Auditoría y que las observaciones resultantes, deberán solventarse en términos del Artículo 311, fracción VI del Reglamento citado.

II. LUGAR Y FECHA.

En las oficinas que ocupa el H. Ayuntamiento de Tuxpán, Jalisco, ubicadas en portal Hidalgo No. 7, colonia Centro, Tuxpán, Jalisco, C.P. 49800, siendo las 15:00 horas del día 10 de noviembre del 2017.

III. OFICIOS DE INTERVENCION.

La Auditoría a los Recursos federales del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE) ejercicio presupuestal 2016, se comunicó al H. Ayuntamiento de Tuxpán, Jalisco, mediante los siguientes Oficios:

- 6214/DGVCO/DAOC/2017 de fecha 18 de octubre del 2017 (Oficio de Invitación a firma de Acta de Inicio de Auditoría).
- 6215/DGVCO/DAOC/2017 de fecha 18 de octubre del 2017 (Notificación de Auditoría).
- 6216/DGVCO/DAOC/2017 de fecha 18 de octubre del 2017 (Oficio de Orden de Auditoría).
- 6217/DGVCO/DAOC/2017 de fecha 18 de octubre del 2017 (Oficio de Requerimiento de Información).

IV. PARTICIPANTES.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPÁN, JALISCO.

- C. Arq.- Alfonso Sepúlveda Galindo - Director de Obras Públicas.
- C. L.C.P. Oscar Padilla Rúa – Encargado de la Hacienda Pública Municipal

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO.

- C. Ing. Nestor Obed Martínez García – Auditor Prestador de Servicios Profesionales.
- C. Ing. Roberto Carlos Gómez Arroyo – Auditor Prestador de Servicios Profesionales

V. HECHOS

Los representantes de la Contraloría del Estado de Jalisco, se reúnen con los representantes del Municipio ejecutor, convocado para la presente reunión con el propósito de hacer constar los siguientes hechos:



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA

AUD/DIR/JAL/FORTALECE-TUXPÁN/2017

De la revisión practicada a la documentación se obtuvo como resultado que el H. Ayuntamiento de Tuxpán, Jalisco, utilizó los Recursos Federales del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE) ejercicio presupuestal 2016, de manera eficiente, cumpliendo con los objetivos, metas y disposiciones aplicables, NO derivándose cédulas de observaciones.

Mediante el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, los representantes del Órgano Estatal de Control actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoría AUD/DIR/JAL/FORTALECE-TUXPÁN/2017, a los recursos del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE) ejercicio presupuestal 2016.

VI. CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS


No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 15:00 horas del día 10 de noviembre del 2017. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega de un ejemplar original de este documento al Servidor Público con el que se entendió la diligencia.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPÁN, JALISCO.




C. Arq. Alfonso Sepúlveda Galindo
Director de Obras Públicas




C. L.C.P. Oscar Padilla Rúa
Encargado de la Hacienda Pública Municipal

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO


C. Ing. Nestor Obed Martínez García
Prestador de Servicios Profesionales


C. Ing. Roberto Carlos Gómez Arroyo
Auditor Prestador de Servicios Profesionales

Esta hoja con firmas pertenece al acta de cierre, de la auditoría DIR/JAL/FORTALECE-TUXPÁN/2017